111.

Asunción, 28 de Nobe 1900.

El Presidente de la República

Decreta

Art. 1° Trasládase al Jefe Político de Guazuncá Señor Felipe Arnoa con igual carácter al Departamento de Pedro González en reemplazo de Don Eduardo Benitez.

Art. 2° Dénse las gracias al Señor Benitez por los servicios prestados.

Art. 3° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Oficial.

Emilio Aceval